

Consejo de Facultad Extraordinario

Reunidos los miembros del consejo Extraordinario el día 10 de agosto del 2022 a hora 8:00 am. Los miembros del consejo de facultad: Dr. Felix Meza Romualdo, M.Sc. Jose Velezvia Diaz, Dr. Dante Choquehuanca Pandas, Ph.D. Sabino Aterajo Limache, Dr. Angel Canales Gutierrez, Dr. Alfredo Loza del Campo, Mg. Ciriá Ivonne Trigos Rondon, Blgo. Merminio Pere Alvaro Tapia, Mg. Dante Mamari Sarritupac, Dr. Juan Saul Rojas Mamari, y los estudiantes: Yaris Huamantuma Laurente, Jooz Antonio Quispe Corimayhua, Stndy Yohana Arivilca Huahuacondori, Karol Katty Quispe Huallpa, Uri Nelson Ukso Diaz. y Doris Mamari Diaz, reunidos en la sala de consejo de Facultad. Inicia a las 08:10 am.

Se inicia el consejo de facultad desarrollandose los siguientes puntos:

1. Juramentación de los Miembros del Consejo de Facultad.
2. Aprobación de Grados Académicos - Bachilleres: Se presentaron los expedientes de los estudiantes egresados: Cotrado Lupaca William (Informe N° 0636-2022 -ORAA-UNA-PUNO) del programa de Microbiología y Laboratorio Clínico; Choque Gonzales Paola (Informe N° 0640-2022-ORAA-UNA-PUNO) del programa de Microbiología y Laboratorio Clínico; Vilca Pachari Kevin Michael (Informe. N° 1422-2022-ORAA-UNA-PUNO) programa de Ecología; Pari Bellido Heydi Melissa (Informe. N° 1423-2022-ORAA-UNA-PUNO) del programa de Ecología; Quispe Mamari Milagros Andrea (Informe N° 1512-2022 -ORAA-UNA-PUNO) del programa de Microbiología y laboratorio clínico, estando todos los documentos en regla y con los sustentos probatorios que acompañan a cada expediente.

ACUERDO: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Grado de Bachiller en ciencias biológicas a los siguientes egresados:

* Especialidad de Microbiología y Laboratorio Clínico.

- Cotrado Lupaca William (0636-2022)
- Choque Gonzales Paola (0640-2022)
- Quispe Mamari Milagros Andrea (1512-2022)

* Especialidad de Ecología

- Vilca Pachari Kevin Michael (1422-2022)
- Pari Bellido Heydi Melissa (1423-2022)

3. Aprobación de Títulos Profesionales: Se presentaron los expedientes de los bachilleres: Curasi Cari Julio Waldir, de la especialidad de Microbiología y laboratorio Clínico (Informe N° 0433-2022-ORAA-UNA-PUNO); Talavera Herrera Jose Luis, de la especialidad de Pesca



(Informe N° 0543-2022-ORAA-UNA-PUNO); Flores Mamani Dorio, de la especialidad de Ecología (Informe N° 0598-2022-ORAA-UNA-PUNO); Mendoza Mayta Edwin Miguel, de la especialidad Microbiología y Laboratorio Clínico (Informe N° 0432-2022-ORAA-UNA-PUNO); estado todos los documentos en regla y con los sustentos probatorios que acompañan a cada expediente.

ACUERDO: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Biología a los siguientes Bachilleres:

* Especialidad de Microbiología y Laboratorio Clínico:

- Curosi Cori Julio Waldir (0433-2022)

- Mendoza Mayta Edwin Miguel (0432-2022)

* Especialidad de Pesquería:

- Talavera Herrera Jose Luis (0543-2022)

* Especialidad de Ecología

- Flores Mamani Dorio (0598-2022)

4. El señor miembro del consejo de facultad. MSc. Felix Rodolfo Meza solicitó al honorable consejo de facultad se traten puntos de la situación actual de la FCCBB, proceso de cambio de decanatura ya que son puntos importantes a tratar en un consejo ordinario de facultad, así mismo el Blgo. Rene Alvaro Tapia aclaró que algunos puntos del modo de realizar el consejo de facultad no corresponden al actual, ya que es un consejo extraordinario y no uno ordinario; finalmente la MSc. Ciria Ivonne Tejos exhortó a los asistentes mantener la mesura y respetar el programa establecido en el consejo de facultad extraordinario.

5. El señor decano hace decauce de la solicitud de Examen de Suficiencia profesional para optar el título profesional de parte de los bachilleres de la Escuela Profesional de Biología, procediéndose a la lectura del memorial presentado con fecha 07 de febrero del 2022 a secretaria de decanato, documento que señala la normativa legal que ampara a la memoria presentada, con sustento en la ley Universitaria N° 30220, dicho documento firmado por 47 egresados. El documento fue atendido y remitido por asesoría legal hacia el Vicerrector de Investigación Dr. Ariel Rogelio Velazco Corderas con fecha 25 abril de 2022.

ACUERDO: Aprobar el documento presentado, con la aclaración que en una siguiente reunión de Consejo de facultad se hará la conformación de la comisión responsable del Examen de Suficiencia y el establecimiento de los criterios necesarios.

6. Sobre el punto anterior solicitó la palabra el Dr. Angel Canales Gutierrez quien enfatizó

que este tipo de trámites debe ser la prioridad en atención ya que el tiempo del trámite se extendió desde el mes de febrero del 2022, y teniéndose como fecha límite de aplicación de ese tipo de modalidad de obtención del título Universitario mediante examen de Suplicancia hasta el 31 de diciembre del 2022. También el MSc. José David Velezviz hizo aclaración que el documento debe tener el visto bueno del Vicerrectorado de Investigación de tal manera el proceso se realice de la forma más adecuada posible. Finalmente el Blgo. René Alfara Tapia pidió que los que estuvieran en contra den a conocer su postura, estando la totalidad de miembros a favor de atender dicho memoria.

7. Aprobación de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico: Se presentaron los documentos de los licenciados en Biología: Lesmes Torres Quispe de la mención en microbiología y laboratorio Clínico (Informe N° 081-2022-ORAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO), y de Karin Fabiola Quispe Mamani de la misma mención (Informe N° 015-2022-SURAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO); estando los documentos debidamente sustentados y con los requisitos acordados adjuntos.

ACUERDO: Proponer a Consejo Universitario el otorgamiento del Diploma de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico a los licenciados en biología:

- Lesmes Torre Quispe (081-2022)
- Karin Fabiola Quispe Mamani (015-2022)

8. Aprobación de Mención en Ecología: Se presentó el documento del licenciado en biología: Renzo Hernán Turpo Aroquipa de la mención en Ecología (Informe N° 0103-2022-SURAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO); estando los documentos debidamente sustentados y con los requisitos acordados adjuntos.

ACUERDO: Proponer a Consejo Universitario el otorgamiento de Diploma de Mención en Ecología al licenciado en Biología: Renzo Hernán Turpo Aroquipa (0103-2022).

9. Aprobación Grado Académico Maestría en Ecología, Mención en Ecología y Gestión Ambiental: se presentó al honorable consejo de Facultad el expediente de la licenciada en Biología: Diana Felicitas Beltrán Farfán; estando el expediente debidamente sustentado en el Oficio N° 060-2022-D/MECOL-UP/FCCBB-EPG-UNA.

ACUERDO: Proponer a Consejo Universitario el otorgamiento del Grado Académico de Magister Scientiarum en Ecología, con Mención en Ecología y Gestión

Ambiental a la Licenciada en Biología: Diana Felicitas Beltrán Farfán (0502-2022).

10. Aprobación de Ratificación en la categoría a la Mg. Ciria Ivonne Trigos Rondon.

Que vista el acto de calificación de Expediente para proceso de Ratificación Docente - 2022, la docente Ciria Trigos Rondon obtuvo la calificación de 76.45 puntos.

ACUERDO: Proponer la Ratificación de la docente Ciria Trigos Rondon en la categoría de Asociado, al Consejo Universitario.

11. Aprobación de Promoción Docente de la Dra. María Isabel Vallenás Gaona.

Que vista el acto de Calificación de Expediente para Proceso de Promoción Docente - 2022, la docente María Isabel Vallenás Gaona obtuvo la calificación de 63.85 pts.

ACUERDO: Proponer al Consejo Universitario la Promoción de la docente María Isabel Vallenás Gaona a la categoría de Asociado.

12. Concluidos los puntos establecidos para el presente Consejo de Facultad Extraordinario

pide la palabra el MSc. Rodolfo Meza Ramualdo, indicando que se tome en consideración el punto referido a la Entrada Universitaria 2022, indicando que los docentes deben de hacer el aporte económico para apoyar a los danzarines en los diversos gastos que incurran.

El Dr. Sabino Atencio considero que el aporte sea bajo planilla, acotando el señor Decano Edmundo Moreno que los aportes son requeridos a la brevedad y que cada docente de forma personal y en plena muestra de su identificación institucional deba hacer alcance de los mismos a la comisión. Las estudiantes Yanira Huamantuma y Nelson Sukso aclararon que se está cursando un documento con la venia de la Dra. Marisol Rojas para solicitar a los docentes el apoyo económico en los montos de \$/250 a Docentes Principales, \$/200 Docentes Asociados y \$/150 a Docentes Auxiliares, también con el aporte económico de \$/100 docentes contratados, finalmente indicaron que por acuerdo de los participantes de la entrada universitaria se acordó tener una recepción en un local después de la presentación del danza K'efelos, y que el aporte de los señores estudiantes sería de \$/20.00 para los danzarines y de \$/40.00 para los que nobailaran, con mecanismos de cobro en la matrícula de los estudiantes y con el aval del decano y de la Sra. Charo encargada de las matrículas.

Finaliza el consejo de Facultad a las 09:30 horas, se dió por concluido el consejo de facultad extraordinario, realizado el 10 de agosto del 2022.

Edmundo
Moreno

[Signature]